

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 86 QUILLON, martes 31 enero 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2 .- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : SOCOFAR S.A.

RUT: 91.575.000-1

LA SUMA DE \$:92.142

Y SON: NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA EL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS.

CONVENIO PROVEEDOR SOCOFAR S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE	COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	8.425		91575000-1 F	-13274606
2152204004001	Medicamentos Cenabast	83.717		91575000-1 F-13274607	
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		92.142	91575000-1	C-0

DIRECTOR DELICATION SALUD IN ADMINISTRATOR MONICIPAL DIRECTOR DE CONTROL

POR OPPENDEL AUGUDE

CTA. CTE.

CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° 604 75 785

FECHA DE FACE.

V° 38 TESORERO

RECIBI CONFORME